

ANEXO I



Córdoba, 26 de marzo de 2021.-
REF: Exp 0425-414402/21 - Llamado selección de residentes en Salud - Año 2020

Sr. Ministro de Salud de la
Provincia de Córdoba
Dr. Diego H. Cardozo
SU DESPACHO


Me dirijo a Ud. a fin de solicitar la ampliación y rectificación de la Resolución N° 0566/21, en virtud de las observaciones vía correo electrónico de las instituciones intervinientes y la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud:

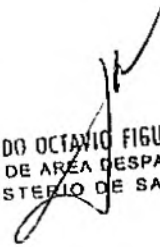
- **AMPLIAR é INCLUIR:**

- En el apartado "Consultas" incluir:

Colegio de Bioquímicos de Córdoba	cobico@cobico.com.ar	(0351) 4231961
-----------------------------------	--	----------------

- En el apartado "CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD - MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2021" se amplía:
 - **BIOQUÍMICA CLINICA CON ORIENTACIÓN EN MICROBIOLOGÍA:** 1 cargo sin requisito previo y 3 años de duración en el Hospital Rawson.
 - **PSICOLOGIA - R.I.Sa.M:** 5 cargos sin requisito previo y 4 años de duración. La distribución será de una beca por cada uno de los siguientes hospitales: Hospital Nuestra Señora de la Misericordia, Hospital Arturo U. Illia - Alta Gracia, Hospital Domingo Funes - Villa Caero, Hospital Dr. Jose Antonio Ceballos - Bell Ville y Hospital San Antonio de Padua -Rio Cuarto.
 - **PSICOLOGIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M.I.J.:** 2 cargos sin requisito previo y 4 años de duración. La distribución será de una beca por cada uno de los siguientes hospitales: Hospital de Niños de la Santísima Trinidad y Hospital Pediátrico del Niño Jesús.



Sr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

0588

EDUARDO OCTAVIO FIGUERGA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

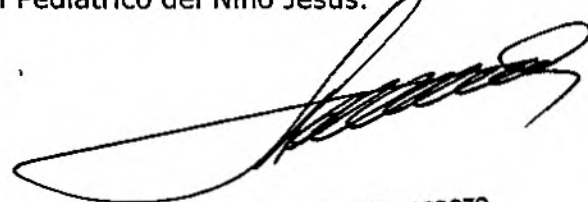

Lic. PAULA FERNANDA JODAR
JEFATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN
ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL

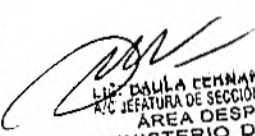
- **PSICOMOTRICIDAD INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M.I.J.:** 2 cargos sin requisito previo y 4 años de duración. La distribución será de una beca por cada uno de los siguientes hospitales: Hospital de Niños de la Santísima Trinidad y Hospital Pediátrico del Niño Jesús.
- **PSICOPEDAGOGIA INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M.I.J.:** 2 cargos sin requisito previo y 4 años de duración. La distribución será de una beca por cada uno de los siguientes hospitales: Hospital de Niños de la Santísima Trinidad y Hospital Pediátrico del Niño Jesús.
- **PSIQUIATRIA - R.I.Sa.M.:** 5 cargos sin requisito previo y 4 años de duración. La distribución será de una beca por cada uno de los siguientes hospitales: Hospital Nuestra Señora de la Misericordia, Hospital Arturo U. Illia - Alta Gracia, Hospital Domingo Funes - Villa Caieiro, Hospital Dr. Jose Antonio Ceballos - Bell Ville y Hospital San Antonio de Padua -Rio Cuarto.
- **PSIQUIATRIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M.I.J.:** 2 cargos sin requisito previo y 4 años de duración. La distribución será de una beca por cada uno de los siguientes hospitales: Hospital de Niños de la Santísima Trinidad y Hospital Pediátrico del Niño Jesús.
- **TRABAJO SOCIAL - R.I.Sa.M.:** 5 cargos sin requisito previo y 4 años de duración. La distribución será de una beca por cada uno de los siguientes hospitales: Hospital Nuestra Señora de la Misericordia, Hospital Arturo U. Illia - Alta Gracia, Hospital Domingo Funes - Villa Caieiro, Hospital Dr. Jose Antonio Ceballos - Bell Ville y Hospital San Antonio de Padua -Rio Cuarto.
- **TRABAJO SOCIAL INFANTO JUVENIL . R.I.Sa.M.I.J.:** 2 cargos sin requisito previo y 4 años de duración. La distribución será de una beca por cada uno de los siguientes hospitales: Hospital de Niños de la Santísima Trinidad y Hospital Pediátrico del Niño Jesús.


 Dr. SERGIO V. METREBIAN
 DIRECTOR GENERAL
 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
 MINISTERIO DE SALUD

051881

 EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD


 DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTRO DE SALUD


 Dra. DAULA CERNANUA JODAR
 J/C JEFATURA DE SECCION COMPILACION
 AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD
 ES COPIA FIEL

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pediátrico del Niño Jesús	Hospital Arturo U. Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Caeiro	Hospital Dr. Jose Antonio Ceballos - Bell Ville	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA
PSICOLOGIA - R.I.Sa.M	sin requisito	4 años		1		1	1	1	1	5
PSICOLOGIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años	1		1					2
PSICOMOTRICIDAD INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años	1		1					2
PSICOPEDAGOGIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años	1		1					2
PSIQUIATRIA - R.I.Sa.M.	sin requisito	4 años		1		1	1	1	1	5
PSIQUIATRIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años	1		1					2
TRABAJO SOCIAL - R.I.Sa.M	sin requisito	4 años		1		1	1	1	1	5
TRABAJO SOCIAL INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años	1		1					2

• **RECTIFICAR**

- En el apartado "CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA" se rectifica:

CLÍNICA REINA FABIOLA

○ **CARDIOLOGÍA**

DONDE DICE: 1 cargo con año previo de Clínica Médica y 4 años de duración;

DEBE DECIR: 1 cargo con año previo de Clínica Médica y 3 años de duración.

EXAMEN A RENDIR

○ **EMERGENTOLOGÍA**

DONDE DICE: BÁSICO, CIRUGÍA GENERAL O CLÍNICA MÉDICA;
DEBE DECIR: BÁSICO.

Dr. PAULA FERNANDA JODAR
SECRETARÍA DE SECCIONES Y COMPILACIÓN
ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD


0588

- **ENDOCRINOLOGÍA**
DONDE DICE: BÁSICO o CLÍNICA MÉDICA;
DEBE DECIR: BÁSICO.
- **GASTROENTEROLOGÍA:**
DONDE DICE: BÁSICO o CLÍNICA MÉDICA;
DEBE DECIR: BÁSICO.
- **HEMATOLOGÍA:**
DONDE DICE: BÁSICO, PEDIATRÍA O CLÍNICA MÉDICA;
DEBE DECIR: BÁSICO.
- **MEDICINA TRANSFUSIONAL**
DONDE DICE: BÁSICO, PEDIATRÍA O CLÍNICA MÉDICA;
DEBE DECIR: BÁSICO.


DISPOSICION TRANSITORIA EN RELACION A LA DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCION

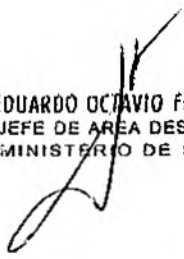
En caso de imposibilidad de presentar el Analítico definitivo, se podrá presentar el certificado de materias rendidas en la que se corrobore su **constatación en actas**. El mismo deberá estar firmado por el Secretaria/o Académico de la institución que lo expide. Además, deberá presentar una constancia que manifieste que se ha cumplido con los requisitos académicos y que se encuentra en condiciones de recibir el Diploma de su disciplina, desde la fecha en que aprobó su última materia del plan de estudios correspondiente. Esta constancia deberá estar firmada por el Decana/o, Vicedecana/o o Secretaria/o Académico de su Facultad.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-


Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

0 518.8


DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD


EDUARDO OCTAVIO FIGUERGA
JEFE DE ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


LIC. MARIANA BERNALANDA JODAR
JEFE DE SECCIÓN COMPILACIÓN
ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD
ES COPIABLE